

MUJERES RURALES. “AQUÍ ESTAMOS Y QUEREMOS SER ESCUCHADAS”.

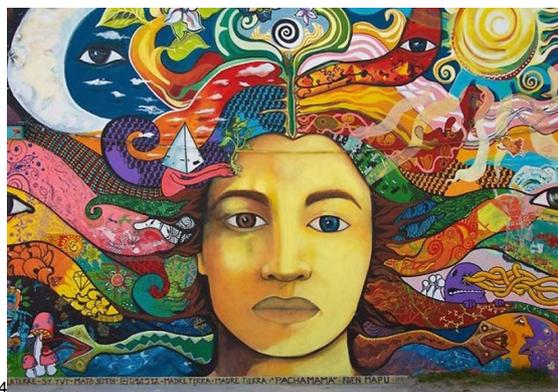
“Lo proponemos desde la dignidad de los derechos y no desde la lástima” (Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas y Aborígenes de Argentina 2003).

En **Extremadura** entre el 70% y 80% son municipios rurales de menos de 2.000 habitantes. En España, casi el 50% de la población está en entornos rurales, de la cual, algo menos de la mitad es población femenina; si bien, según los datos de los últimos años, cada vez más mujeres desarrollan sus proyectos vitales en el medio rural ¹

Por lo general, las jornadas de trabajo de las mujeres rurales, sumando actividades productivas, reproductivas y domésticas alcanzan las **16-18 horas al día**, viéndose un aumento en las zonas rurales del planeta donde existen problemas para el acceso a recursos naturales ²

Esta realidad tiene como resultado que las mujeres, por un lado, encuentran muchos **problemas en la toma de decisiones de la vida comunitaria** y en la participación activa de la vida social. Por otro lado, la multiplicidad de tareas y la casi plena dedicación de su tiempo, las relega a un **reducido acceso al mundo laboral productivo**, caracterizado en su caso por ser un trabajo precario y temporal, teniendo pocas posibilidades de obtener un salario digno que les permita vivir con independencia, condenándolas, no sólo durante su ‘edad laboral’, sino también en la vejez, dónde se encuentran -que apenas reciben una pensión por no haber cotizado a la seguridad social-, **una alta “dependencia de”** (Esto último se termina de entender si vemos que las características del empleo femenino en el medio rural son la gran estacionalidad y eventualidad, la empresa familiar y escasez de grandes centros de trabajo y la existencia de una alta economía sumergida).

Para que esta situación cambie, es necesario que desde los estamentos públicos, a la hora de **adoptar medidas** políticas, se tenga presente que “la igualdad entre mujeres y hombres no puede entenderse como un medio para el desarrollo, sino como un elemento integral del mismo desarrollo” ³



Y las mujeres rurales están dando pasos. El aumento de la participación en órganos administrativos y decisión política; un creciente desarrollo del tejido asociativo tanto a nivel cultural, deportivo, profesional, lúdico; la importancia de la aparición de asociaciones de mujeres rurales a nivel local (debido a la idiosincrasia de cada zona), junto con las federaciones regionales; y el cooperativismo como forma de emprendimiento colectivo, que a través de los muchos ejemplos en funcionamiento, se presenta como una firme alternativa para la empleabilidad de la mujer rural.

Pero aún falta, puesto que “tienen prácticas agroecológicas y de cuidado del medioambiente; sin embargo, existe el riesgo de perder estos conocimientos que aplican a la vida productiva y reproductiva, ya sea por falta de tiempo o de las herramientas necesarias para reflexionarlos, validarlos, sistematizarlos y transmitirlos” ⁵

En definitiva, **el empoderamiento de la mujer rural** tiene que partir del análisis de su propia realidad, y el reconocimiento del papel que hasta ahora ha tenido, pero además de su autoreconocimiento y de la implementación de medidas que les permitan extender y perpetuar estos valores entre el conjunto de la sociedad.

Valga el ejemplo de las Mujeres Saharaui para ilustrar este punto. Tras la ocupación ilegal de su país por la dictadura monárquica marroquí, una gran parte de la población saharauí se vio obligada al exilio en el desierto, teniendo que reestructurar su vida y sociedad desde cero. Las mujeres saharauí “no querían sentirse inútiles”, pero eran conscientes de la necesidad de una red social que les permitiera, por un lado, ser actrices políticas en la toma de decisiones colectivas de la vida pública ⁶, y por otro, que se atendieran las necesidades básicas de los y las menores, perpetuando su propia identidad, algo que les ha permitido sobrevivir tantos años en el desierto. Para conseguirlo se auto-organizaron y crearon guarderías donde las criaturas fueran atendidas colectivamente. Pero no sólo se organizaron colectivamente, sino que eran conscientes de la necesidad de visibilizar el papel de las mujeres; y como dicen en los campamentos de refugiados “ahí están las mujeres, a la vista”.

Porque si algo es cierto, es que «Los derechos que hoy se reconocen fueron ganados con lucha»⁷. Y esa es la única forma de seguir alcanzando derechos, aunando sistemas de autogestión, participación activa de las mujeres, aparición de nuevos modelos de feminidad y masculinidad que rompan con los actuales y que sirvan de inspiración para que desaparezcan los modelos hegemónicos, contribuyendo a una libertad real en el desarrollo de las personas.

1 FADEMUR.(2012) “Medio Rural desde la perspectiva de Género. Datos 2012”. Madrid.

2 Cristina Biaggi, Cecilia Canevari y Alberto Tasso (2007) “Mujeres que trabajan la tierra”. Buenos Aires.

3 FAMSÍ. (2010). “Género en la Cooperación Internacional”. Córdoba.

4 Mural en las calles de Bariloche, Argentina.

5 Artículo: (‘Bolivia: las mujeres, primeras actrices de la soberanía alimentaria’ <http://www.sudamericarural.org>)

6 Francesca Gargallo (2014) “Saharauí, la sonrisa del sol”. Ciudad de México.

7 Julieta Montaña, Abogada defensora de los derechos humanos, Directora de la Oficina Jurídica para la Mujer de Cochabamba.

1
2
3
4
5
6
7